



La presente fotografía nos recuerda el momento de serle impuesta por el Excmo. Sr. Gobernador Civil la Cruz de Merito Militar al Primer Jefe de la Guardia Civil de Cuenca, D. Antonio Cejudo, hace ahora dos años. (Foto archivo).




Rogad a Dios en caridad por el alma del
GUARDA FORESTAL

Don Segundo de la Hoz Castillejo
 que el día 28 del corriente mes
 fué vilmente asesinado en ocasión de acto de servicio

R. I. P.

El Ingeniero Jefe del Distrito Forestal y personal a sus órdenes

Ruegan al vecindario de Cuenca la asistencia al solemne funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, día 1.º, a las once horas, en la Iglesia Parroquial de San Esteban.



D. Latino Ramos Montero

GUARDIA CIVIL
 Que falleció en esta Capital
 el día 8 de Marzo de 1949, en acto de servicio
 a los 24 años de edad

R. I. P.

Su madre, doña Rita Montero; hermanos, Jesús (novicio); David y Fray Pedro Regalado, hermano de la Orden de San Juan de Dios; sus Jefes, Oficiales, Suboficiales, Clases y compañeros de la 201ª Comandancia,

Ruegan a usted lo tenga presente en sus oraciones y dan las gracias a cuantas personas le acompañaron a su última morada.

... en el art. 10º del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, ante el Jefe de la Guardia Civil situado en la mesa presidencial, D. Jesús López Gómez, de viva voz, pronunció el siguiente juramento:

"Juro servir fielmente a España, guardar lealtad al Jefe del Estado y hacer que se cumplan las leyes, defender y fomentar los intereses del Municipio, obrar dentro de mi competencia y apegarme a la dignidad del cargo."

Al leerlo, el Intermunicipal Civil, de conformidad con las siguientes palabras:

"Si así lo desearis, Dios te acompañe en tu camino, y si no, os lo demanden"

Después continuó, dicha autoridad hace entrega al Sr. D. Jesús López Gómez, del bastón de mando y las insignias de su cargo, quedando investido de la autoridad, tratamiento, deberes y derechos inherentes.

Por la autorización de la Presidencia, fue el uso de la palabra el Sr. D. Sebastián Rodríguez Quijano, quien recuerda que hace tres años al tomar posesión de la Alcaldía fueron muy breves las palabras que en el acto preliminar de un momento serían también en ser despedida. Dice que se limitó a resaltar el juramento que terminaba de pronunciar y quiere hacer ahora una ligera exposición de hechos para tranquilidad de su conciencia y de la de quienes han colaborado en él en defensa de los intereses del Ayuntamiento (se refiere a la labor realizada) Continúa dice

